

### Apuntes sobre la vivienda tradicional de la Serranía de Cuenca



**Santiago David Domínguez-Solera**  
**Michel Muñoz García**

No existen estudios específicos ni generales sobre la arquitectura popular de la partición denominada como Serranía Alta Conquense, cosa que sí ocurre para el caso de las infraestructuras agropecuarias de fuera de las poblaciones<sup>1</sup>. Pero hay editado un excepcional trabajo sobre el tema que aquí nos atañe y que se limita a la Serranía Media Conquense, firmado por José Luis García Grinda<sup>2</sup>. En todo caso, las formas de construir en toda la Sierra de Cuenca resultan bastante homogéneas, sobre todo en la franja Norte de la misma. Hemos consultado la contada bibliografía existente y también realizado una búsqueda de referencias en Internet sobre los valores que se destacan sobre la arquitectura tradicional serrana para la elaboración del presente artículo sobre generalidades propias de toda la extensión de la Serranía Conquense (haciendo especial hincapié, no obstante, en el caso de la Serranía Alta y Media). Es, por último y fundamentalmente, nuestra experiencia personal y análisis crítico de la arquitectura popular serrana (derivada de nuestros propios trabajos arqueológicos en dicha zona) la que guía el discurso de las siguientes páginas.

En la mencionada obra de García Grinda<sup>3</sup> se destaca precisamente que la casa rural es el elemento más característico de la vida popular serrana, puesto que significa una unidad en la que se articula tanto la vivienda como la actividad agropecuaria desarrollada por la familia que la habita, además de otras posibles dedicaciones u oficios menos generalizados y más especializados.

El entramado de madera y yeso para la estructura de las casas, como ocurre también en núcleos históricamente principales serranos como son la propia Cuenca Capital<sup>4</sup>, Cañete<sup>5</sup> y también en Landete, es una técnica muy presente a la hora de levantar sobre todo las plantas superiores de las casas y las cámaras en toda la Serranía. Aunque no se generan «casas colgadas» como en dos de los enclaves citados, también es común el empleo de voladizo de madera para generar galerías cerradas (saledizos) o no (terrazas propiamente dichas) que amplían el espacio disponible. Ejemplo de esto último lo tenemos en Beteta. Son características también las proyecciones hacia el exterior de vigas jácenas o jaldetas<sup>6</sup>, que destacan así en la configuración de la fachada.

---

<sup>1</sup> Vélez, I. (2010): *Técnicas e Ingenios en la Sierra de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca.

<sup>2</sup> García Grinda, J. L. (2005): *La arquitectura popular de la Serranía Media Conquense, características y propuestas para su rehabilitación. Cuaderno de arquitectura de la comarca natural de la Serranía Media Conquense. Volumen 1*. Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca, Cuenca.

<sup>3</sup> Op. cit. P. 6.

<sup>4</sup> Ibáñez Martínez, P. M. (2003): *La Vista de Cuenca desde el Oeste (1565)*. Diputación de Cuenca.

- (2007): *La vista de Cuenca desde la hoz del Huécar (1565) de Van den Wýngaerde*. Segunda Edición, primera de 2006. Diputación de Cuenca.

<sup>5</sup> <http://www.villadecanete.com/monumentos.php?ID=13>

<sup>6</sup> VV. AA. (1987): *Catálogo Monumental de la Diócesis de Cuenca*. Diputación de Cuenca, Cuenca. Las jácenas o jaldetas son aquellas vigas utilizadas en construcción para salvar la distancia entre dos o más apoyos, sirviendo las mismas como sostenimiento horizontal principal de una estructura formada por otras vigas más pequeñas.

## Apuntes sobre la vivienda tradicional de la Serranía de Cuenca

Pero queremos poner el acento para el caso de la Serranía Alta en el empleo de la piedra. Sólo las portadas y otras soluciones en cantería se suelen reservar para las casas más solventes y con dignidad nobiliaria, además de para los edificios de los Ayuntamientos (véase el ejemplo del de Poyatos) o los templos<sup>7</sup>. El empleo de la mampostería, apoyada en la disponibilidad fácil de piedra caliza omnipresente de tamaño adecuado para su recogida directa, acarreo y colocación, es la técnica reservada tanto para los bajos de las casas con entramado de madera y yeso para los pisos del nivel superior como para otros tantos ejemplos de casas construidas íntegramente en mampostería (ejemplos en toda la extensión serrana como en Valsalobre, Laguna del Marquesado, El Tobar, Masegosa, Tejadillos, Huélamo, Valdecabras, Villar del Humo, Boniches, Beteta, Landete...). En zonas de la Serranía Baja, la piedra rodona o de rodenal es la piedra protagonista por su abundancia. La cal es el ligante universal para las fábricas de mampostería, argamasa también producida directamente en la Serranía (algo de lo que dan ávida cuenta los numerosos ejemplos de caleras aún distinguibles en el monte<sup>8</sup>).



Vivienda típica de la Serranía Alta.  
En la localidad de Masegosa.



Jácena utilizada para reforzar las vigas  
de un voladizo en Masegosa.

Las fachadas dejan visibles las vigas del entramado y la piedra de mampostería o por el contrario, resultan enlucidas mediante cales o yesos.



Detalle de fachada en la localidad de Poyatos.

Los muros de las casas son siempre gruesos, puesto que la caja perimetral es el soporte tectónico del inmueble. Los forjados y tejados se resuelven en madera del también omnipresente pino serrano (barato y de rápida obtención, por ello). Los vanos en dichas fachadas de mampostería son de pequeñas proporciones, lo que aísla el interior de los rigores del viento y el hielo serrano. No se suelen disponer de forma simétrica, regular o armoniosa las puertas y las ventanas de las fachadas, ni todas las fachadas disponen de ellas. Responden, más bien, a las necesidades de luz o ventilación del interior. Puesto que no se aparejan soluciones estereotómicas ni siquiera en sus jambas (en todo caso sillarejos poco escuadrados o

<sup>7</sup> Vélez, I. (2010): *Técnicas e Ingenios en la Sierra de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca.

<sup>8</sup> [http://agricultura.jccm.es/inap/archivos/serrania\\_enp\\_foll3.compressed.pdf](http://agricultura.jccm.es/inap/archivos/serrania_enp_foll3.compressed.pdf)

## Apuntes sobre la vivienda tradicional de la Serranía de Cuenca

---

pedras de mayor proporción y más o menos prismáticas colocadas de forma concertada), son vigas leñosas (una pareja al menos para salvar el grosor del muro) las que sirven de cargadores o cargaderos superiores. Los vanos, aunque la fachada no lo esté, se suelen enlucir con pasta para regularizarlos y empotrar carpinterías y/o rejerías de paso. La carpintería es casi siempre de madera de pino, en diseño de cuarterones, con empleo de vitrales y de contraventanas para implementar la función aislante. En los pisos inferiores siempre se disponen soluciones de rejería en hierro de forja de diseños simples, ya sean sólo uno o dos barrotes empotrados en el muro y cruzados para los ventanucos más pequeños. Aunque existentes, son más escasos los balcones propiamente dichos y éstos se encarnan en ejemplares poco desarrollados hacia el exterior, con unas dimensiones reducidas a la anchura del propio vano. Sólo las mencionadas galerías de voladizo de madera significan terrazas pronunciadas hacia el exterior, pero a ellas se accede mediante vanos reducidos de una sola hoja de puerta y a ellas se abren ventanas también pequeñas en «pro» del aislamiento térmico del interior.



Tragacete.



Uso de cerchas castellanas en el mirador de los Hornos de Beteta.

Las cubiertas se resuelven en soluciones también de madera de pino, muchas veces sin devastar bien y con sección circular, aparejando sólo los pares, múltiples y bastante juntos, apoyados en la viga lome-  
ra o cumbrera en la parte superior y en unos estribos en las inferiores, asomando hacia fuera su puntas. Sobre tales se coloca el tablero de listones bien continuados o separados y finalmente la teja, de «tipo árabe» o «tradicional» también producida en tejares de proximidad<sup>9</sup> (con ejemplos también destacados y valorados en todo el Parque Natural de la Serranía de Cuenca<sup>10</sup>). En las casas de planta más amplia se requiere ya el uso de la cercha castellana o española<sup>11</sup> (dos pares unidos por tirantes y vinculadas por correas) con carpintería y empalmes más cuidados (por ejemplo secciones cuadradas, clavazón, cajeados, etc.).

Las casas se agrupan siempre en manzanas irregulares, condicionadas por la orografía disimétrica del terreno. La inmensa mayoría están constituidas de una planta baja y otra superior, completada por una cámara abuhardillada en el espacio bajo la cubierta, también útil. Las plantas bajas se reservan para cu-  
dras y otras actividades agrícolas, pero también son las que albergan las cocinas. Las plantas superiores son las de dormitorio y las cámaras almacenes de enseres, mobiliario y también alimentos. Algunas casas disponen, en un solar contiguo, de un corral, patio o espacio abierto para carros, caballerizas, forraje, etc. Estos espacios abiertos dan salida a la calle mediante portones de dos hojas más amplios ya. Tenemos

---

<sup>9</sup> Guadalajara, E. (2017): Unos apuntes sobre La Tejera de Masegosa. *Mansiegona*, 11: 15-20.

<sup>10</sup> [http://agricultura.jccm.es/inap/archivos/serrania\\_enp\\_foll3.compressed.pdf](http://agricultura.jccm.es/inap/archivos/serrania_enp_foll3.compressed.pdf)

<sup>11</sup> Gacia López de la Osa, G. (2009): *Origen y Evolución de la Cercha*. TFM inédito de la Universidad Politécnica de Madrid, dirigido por el Dr. Mariano González.

## Apuntes sobre la vivienda tradicional de la Serranía de Cuenca

---

ejemplos en Verdelpino y en Valdecabras. La presencia de cuevas de vino o para la conserva de líquidos y sólidos también se da en la Serranía, pero existen diferentes situaciones entre unos y otros municipios: conjuntos de cuevas en zonas exentas de la población (Villarejo Seco), otros casos en los que las cuevas están bajo el solar de la propia vivienda, así como la ausencia de cuevas domésticas por el empleo de otros medios de conservación y cura ubicados en otras estancias de la casa y bastante adecuados por las condiciones de frío y altitud inherentes a la Serranía de Cuenca (fresqueras, cámaras...).

Existen, por supuesto, elementos específicos y soluciones menos generalizadas aunque también habituales. Por ejemplo los voladizos que salvan calles y se unen a la propiedad del otro lado de la vía pública generando pontidos (como es uso universal en Cuenca Capital<sup>12</sup> o en Cañete). También se dan porches, emparrados y tejadillos en las entradas principales...



Detalle de una casa de Masegosa.

En cuanto a la cronología de este tipo de arquitectura, su desarrollo y posible evolución a lo largo de los siglos, existen pocos datos sólidos en los que apoyarnos. José Luis García Grinda<sup>13</sup> indica que el entramado de madera y yeso y las galerías o voladizos pueden retrotraerse a época medieval. Nosotros opinamos lo mismo, puesto que hemos analizado múltiples ejemplos de arquitectura indiscutiblemente fechada como medieval en Cuenca Capital que responden a los mismos patrones técnicos<sup>14</sup>. Habla García Grinda<sup>15</sup> de que el desarrollo de las «casonas» más nobles responde ya a técnicas de los siglos XVI al XVIII, en las que se buscan plantas de diseños más exentos de otras propiedades, se integra la cantería y se busca una regularidad en la distribución de los huecos de fachada (puerta de entrada en su centro y ventanas similares a ambos lados). En todo caso, también estamos de acuerdo con García Grinda<sup>16</sup> en cómo las técnicas que se observan en la Serranía tienen una larga tradición histórica, permanecen más o menos inmutables a lo largo de siglos y

se continuaron desarrollando hasta bien entrado el S. XX. También nos llama la atención el uso del color en fachadas y los recercados blancos de huecos («blincadas» o «blincás»)<sup>17</sup>, lo que en Cuenca Capital está bien fechado en el S. XIX<sup>18</sup>, que se desarrolló allí por cuestiones de seguridad urbana y que pudo ser una influencia para los pueblos del Obispado conquense, ya que se diluyen las características en sus límites. Muchas edificaciones serranas las aparejan hoy, pero parece que no fue una característica de ésta comarca en el pasado, al igual que no lo fue en la Cuenca medieval o en la de la Edad Moderna, habiéndose incorporado a las viviendas en tiempos recientes y evolucionando, desde el color blanco de sus principios, a recercados hechos de diversos colores e incluso con distintas materias primas.

---

<sup>12</sup> Vélez, I. Domínguez-Solera, S. D. Y Muñoz García, M. (2012): *La Cuenca Subterránea*. Ayuntamiento de Cuenca, Cuenca.

<sup>13</sup> *Op. cit.*

<sup>14</sup> Muñoz, M. y Domínguez-Solera, S. D. (2018): Arqueología en Cuenca: de lo medieval a lo post-medieval. *Arqueología y Territorio Medieval*, 25: 261-292.

<sup>15</sup> *Ibidem.*

<sup>16</sup> *Op. cit.*

<sup>17</sup> Blincada: Marco, pintado generalmente de color blanco que tienen las puertas y ventanas de las casas en contraposición al resto de la pintura de la fachada.

<sup>18</sup> Troitiño, M. A. (1996): *Arquitecturas de Cuenca. El paisaje urbano del Casco Antiguo. Vol. II*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

Domínguez-Solera, S. D. y Muñoz, M. (2016): Arqueología de la Restauración en Cuenca Capital. *Entre la guerra carlista y la restauración. Cuenca en el último tercio del siglo XIX* (Julián Recuenco, coordinador). Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca: 192-208.

## Apuntes sobre la vivienda tradicional de la Serranía de Cuenca

---



Modernas blincadas en Masegosa.

También ha de apuntarse que lo que aquí hemos definido como «Arquitectura Tradicional Serrana» desborda los límites administrativos de la Provincia y está también presente en el territorio histórico del Señorío de Molina de Aragón<sup>19</sup> o en el de Albarracín<sup>20</sup>. También se dan rasgos en los territorios limítrofes de la Alcarria Conquense<sup>21</sup> y de la Mancha Alta. Se trata de áreas permeables de influencia mutua, con disponibilidad de materiales similares y con unos condicionantes topográficos idénticos, en las que las formas de vida eminentemente agroganaderas tradicionales se materializaron en soluciones idénticas. Gentes, costumbres y conocimientos vecinos que se inspiraron, mantuvieron y

condicionaron recíprocamente durante siglos.

Con la inclusión de materiales industriales producidos en serie, la creación de las carreteras asfaltadas para su transporte<sup>22</sup> y la generalización del uso del cemento desde mediados de siglo, muchos de los valores arquitectónicos se han ido perdiendo. Muchas casas se derribaron, siendo sustituidas por edificaciones de nueva planta íntegramente. Pero otras mantuvieron parte de su estructura o simplemente la recubrieron de cementos y ladrillos y ésta permanece, así, indemne de algún modo. Es indiscutible la necesidad de mantener la arquitectura tradicional de cualquier ámbito rural (obligado por imperativo legal<sup>23</sup>) y no vamos a dedicarnos aquí a argumentar por qué. Son muchas las iniciativas a nivel regional<sup>24</sup> y provincial, pero han de ser los respectivos documentos de planeamiento municipales los que generen y respeten los instrumentos adecuados para que ante obras de reforma y mantenimiento o adaptación del uso de las viviendas de sus cascos urbanos eviten la pérdida irremisible de los paisajes tradicionales de los pueblos de la Serranía de Cuenca, aún rica en Patrimonio Arquitectónico de carácter tradicional.

---

<sup>19</sup> Berlanga, A. (2008): *Arquitectura popular y tradicional en el Señorío de Molina de Aragón y Alto Tajo*. *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 121-124: 35-43.

<sup>20</sup> <http://www.turismosierradealbarracin.es/servicio.php/servicio/centro-de-interpretacion-de-la-arquitectura-tradicional-del-parque-cultural-de-albarracin---pozonon/715/21>

<sup>21</sup> García Grinda, J. L. (2005): *Arquitectura popular de la Alcarria Conquense*. Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, Delegación de Cuenca.

<sup>22</sup> Sobre la evolución de las carreteras en la Serranía de Cuenca: Muñoz, J. L. (2015): *Los Caminos de la Serranía*. *Mansiegona*, 9: 30-53.

<sup>23</sup> Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

<sup>24</sup> [https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/20120511/pz\\_serrania\\_web1.pdf](https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/20120511/pz_serrania_web1.pdf)